

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económica y Presupuestaria.

c) Número de expediente: CSE/00/06/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio externo de cita previa de atención primaria.

b) División por lotes: No procede.

c) Lugar de ejecución: Según se determina en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 620.000,00 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (12.400,00 euros).

Definitiva: 4% del Presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Dirección de Gestión Económica y Presupuestaria.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 1.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924-38.25.00.

e) Telefax: 924-38.25.63.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo U), Subgrupo 7, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No se exige, al sustituirse por la clasificación correspondiente (art. 15.1 del TRLCAP).

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: Avda. de Colón, s/n.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación-Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de Colón, nº 1.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 13.06.03.

e) Hora: 11,00 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 20 de mayo de 2003. El Director Gerente, FRANCISCO MANUEL GARCÍA PEÑA.

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS

ANUNCIO de 11 de abril de 2003, sobre urbanización de vial en zona Cerro de las Cruces.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 10 de abril de 2003, inicialmente el Proyecto de Urbanización de vial en zona Cerro de las Cruces, según planos unidos al expediente, redactado y formulado por el Arquitecto D. Pedro Burguillos González, se

expone al público por plazo de un mes, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para deducir alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Hornachos, a 11 de abril de 2003. El Alcalde, CÉSAR DíEZ SOLÍS.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 6 de mayo de 2003, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de abril del año 2003, aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Jerez de los Caballeros en Travesía Buenavista.

Lo que se hace público por plazo de un mes para oír las alegaciones oportunas, a partir de la publicación en el DOE.

Jerez de los Caballeros, a 6 de mayo de 2003. El Alcalde, D. MANUEL CALZADO GALVÁN.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 6 de mayo de 2003, sobre convocatoria para proveer una plaza de Agentes de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 53, el día 19 de marzo de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Igualmente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 71, el día 14 de abril de 2003, se publica el baremo Anexo II de las bases de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 6 de mayo de 2003. El Alcalde, ANTONIO PÉREZ SÁENZ.

ANUNCIO de 8 de mayo de 2003, sobre convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 70, el día 11 de abril de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo con destino a la Secretaría General, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 8 de mayo de 2003. El Alcalde, ANTONIO PÉREZ SÁENZ.

ANUNCIO de 8 de mayo de 2003, sobre convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 71, el día 14 de abril de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo con destino a la Oficina de Turismo, encuadrada dentro del personal laboral fijo de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.